

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía SEGONZA SEGURIDAD ELECTRONICA SEGONSEL CIA LTDA. fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública celebrada el 10 de julio del 2017, la misma que fue emitida por parte de la Superintendencia de Compañías inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 10 de julio del 2017.

La entidad se registró por las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Civil, por los convenios de las partes y de las normas del derecho positivo Ecuatoriano que fueren aplicables, así como por los presentes estatutos sociales y los reglamentos que se expidieren que fueren aplicables; y su actividad principal es de Actividades Instalación Mantenimiento de Equipo de Seguridad Electrónica. En el año 2017, la compañía obtuvo como resultado una utilidad del ejercicio por \$ 32,393.33 producto de los ingresos ordinarios por los servicios facturados a nuestros clientes que sumaron \$166,380.45, los cuales superaron a los gastos operacionales.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación de Estados Financieros. –

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía:

Bases de Preparación.-Los Estados Financieros de la entidad fueron preparadas sobre la base del costo histórico, comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos cortados al 31 de Diciembre del 2017 y preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como los futuros.

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse. La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Propiedades, planta y equipos.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente a su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Metodos de Depreciación y vida útil .- El valor de los activos se deprecia utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados la final de cada año y en caso de existir cambio son registrados sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Mobiliario y enseres	10
Equipos de oficina	10
Armas	10
Vehículos livianos	5
Equipos de informática	5
Edificios	20

Activos intangibles.- Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y, representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Reconocimiento de gastos.- Los gastos se imputan a la cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Impuesto a la renta.- El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto el 22% para sociedades nacionales y sociedades extranjeras domiciliadas o con establecimientos permanentes en el país. No obstante la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga socios, participes, beneficiarios o similares residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor

imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Así mismo aplicara la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla con el deber de informar sobre la participación de las accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares conforme lo establezcan el reglamento y las resoluciones que establezca el Servicio de Rentas Internas.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo SEGONZA SEGURIDAD ELECTRONICA SEGONSEL CIA LTDA. Provisiono al cierre del ejercicio del año 2017 el 15% sobre el monto de la utilidad generada.

Mediante acuerdo ministerial No. MDT-2015-0241 publicado en el Primer Suplemento del Registro oficial No. 622 del 06 de noviembre del 2015 se establecieron las normas para al pago de utilidades conforme a las nuevas reformas establecidos en el Código de Trabajo referente a las participación de utilidades de empresas complementarias, en dicho acuerdo se establece que las empresas usuarias deben transferir los valores por utilidades a la empresa de actividades complementarias quien las reunirá en un solo monto y las repartirá a todos su trabajadores y ex trabajadores de acuerdo con la normas vigentes en el Código de Trabajo.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de esta conformado como sigue:

4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a Interagua Cia Ltda. Por un valor de \$ 113,897.78 – Romansel S.A. \$ 4,876.07

5.- CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA). Esta cuenta está conformada por las cuenta de detalle Crédito tributario IVA por \$ 1,623.28.

6.- CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)

Corresponden a las retenciones realizadas a la empresa del periodo 2017 por un valor de \$ 2,079.75

7.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Conformado por los siguientes rubros:

7.1 BIENES.

OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. Este rubro corresponde a todos los equipos que cuenta la compañía para poder realizar sus actividades en este año por inicio de las operaciones se compraron los siguientes equipos:

- COMPUTADOR LENOVO
- IMPRESORA LASER MULTIFUNCION L 395
- AIRE ACONDICIONADO LG

7.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Este valor representa las diferentes depreciaciones que se han aplicado a nuestros activos fijos

8.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.- Corresponde principalmente a cuentas pendientes que la compañía mantiene con proveedores de servicios y bienes correspondientes al giro del negocio por un valor de \$ 75,997.25

9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES.- Esta cuenta contiene los impuestos por concepto de IVA cobrado en las facturas que hemos emitido en el mes de diciembre del 2017 por un valor de \$ 1,107.88, retenciones en la fuente IVA \$20.53 del impuesto a la renta que hemos aplicado al realizar las respectivas cancelaciones a nuestros proveedores en el mes de diciembre

10.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- Esta cuenta está confirmada por:

Obligaciones por pagar al Iess por \$ 3,441.79 correspondiente al Aporte Patronal, Aporte personal, préstamos Quirografarios e Hipotecarios y Beneficios de orden social por \$ 1,848.79 correspondiente a Vacaciones, Décimo tercero, Décimo cuarto y fondo de reserva.

11.- PASIVO NO CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- Corresponde Desahucio por \$ 790.01 pendiente de pago al 31 de diciembre del 2017

13.- PATRIMONIO.

13.1 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.- El capital suscrito y pagado de la compañía está constituido por 10.000 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor de \$ 1,00 cada uno ascendiendo a un monto de \$ 10.000, 00.

13.2 RESERVA LEGAL.- La compañía de acuerdo a disposición de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado para la constitución de reserva legal. Hasta que esta como mínimo alcance el 25% de su capital social.

14.- INGRESOS

Los ingresos de la compañía por monto de \$ 166,380.45 corresponden a las actividades complementarias por servicios de Mantenimiento de Seguridad Electrónica

15.- COSTOS Y GASTOS.

Los valores por gastos administrativos y operativos corresponden a:

• Sueldos, honorarios y otros	\$ 39,857.38
• Beneficios a empleados	\$ 5,972.39
• Gastos generales	\$ 87,673.45
• Depreciación y amortización	\$ 71.90
• Varios gastos operativos	\$ 412.00
TOTAL	\$ 133,987.12



Ab. Leticia María Jara Triviño
Presidente



CPA. Janeth Cadena Romero
Contador.